



Superintendencia  
de Compañías

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA "ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL."

Se comunica al público que la compañía ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL realizó la reforma de su estatuto mediante escritura pública otorgada el 12 de noviembre de 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.04

de  
**2856**      **14 JUL 2009**

En virtud de la referida escritura se reformó el artículo relativo al cambio de designación del cargo de Gerente, por el de Gerente General, el mismo que dirá:

"Artículo Vigésimo Noveno.- DEL GERENTE GENERAL.- La compañía tendrá un Gerente General que podrá o no ser accionista de ella, será designado por una Junta General y durará en el cargo dos años, pero podrá ser indefinidamente reelegido. Sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado".

Quito, a

**14 JUL 2009**

  
MERCEDDES ALICIA FLORES DEL POZO  
INTENDENTA DE MERCADO DE VALORES DE QUITO (E)

PBS/

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito.